

El IEO-CSIC analiza la presencia de especies invasoras en puertos y espacios marinos protegidos del Mediterráneo español

- Estas campañas forman parte del programa de seguimiento de especies alóctonas e invasoras, establecido en la Directiva Marco sobre la Estrategia Marina.
- El objetivo es detectar tempranamente las especies recién introducidas, rastrear su expansión y evaluar estrategias de prevención y respuesta.

Palma, martes 14 de octubre de 2025. Un equipo científico del Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC) ha llevado a cabo diferentes campañas oceanográficas a bordo del B/O Francisco de Paula Navarro y del catamarán oceanográfico SOCIB con el objetivo de determinar la presencia de especies alóctonas e invasoras en los puertos de Málaga y Palma, así como en áreas protegidas como el Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera, y las Reservas Marinas de Badia de Palma y des Vedrà-Vedranell.

Las especies alóctonas e invasoras son una de las principales causas de la pérdida de biodiversidad y de cambios en el funcionamiento de los ecosistemas, así como en el aprovisionamiento de recursos y de servicios ecosistémicos. La mayor vía de introducción de estas especies en nuevos entornos es a través del tráfico marítimo y los puertos comerciales se han identificado como los mayores receptores de estas especies.

Durante este año se han llevado a cabo un total de tres campañas. En los muestreos realizados en puertos se adquieren datos y muestras de parámetros físicos y biológicos para identificar las especies presentes en las instalaciones portuarias, áreas de alto riesgo de introducción. Concretamente se han evaluado 5 zonas en cada localidad y en dos períodos entre mayo-junio y septiembre con el fin de coincidir con la época más favorable para la detección de especies alóctonas e invasoras. El muestreo consta de recogida de muestras de agua, plancton, sedimento, organismos bentónicos adheridos a sustratos artificiales y se realizan censos visuales en escolleras además de instalar placas de asentamiento para analizar la colonización de organismos en un período determinado de 3 meses para la detección precoz de organismos no nativos.

Por otro lado, también se han muestreado áreas protegidas o sensibles mediante una aproximación multidisciplinar usando muestreos no invasivos en fondos de posidonia, roca y arena, donde también se han instalado placas de asentamiento y dispositivos de recolección larvaria para poder obtener información de los organismos en fases tempranas que se pueden fijar en estructuras artificiales. Los muestreos son multidisciplinarios y abordan desde estudios morfológicos, parámetros físicos y eDNA.

Estas campañas son la continuación de un programa de seguimiento estandarizado a nivel internacional, siguiendo las directrices de la Organización Marítima Internacional, que vincula la investigación con la gestión de los puertos con el objetivo de evitar los riesgos no deseados derivados de la transferencia de especies invasoras mediante el control, la gestión de las aguas de lastre y la adopción de medidas legislativas, como las adoptadas por la Unión Europea en la Directiva Marco sobre la Estrategia Marina y el reglamento europeo sobre la prevención y gestión de la introducción y propagación de especies exóticas invasoras.

“El programa de seguimiento y vigilancia de las especies alóctonas e invasoras en puertos brinda la oportunidad de detectar especies de reciente introducción, rastrear su expansión o propagación, predecir impactos potenciales y contribuir a evaluar las estrategias de prevención y respuesta”, apunta Maite Vázquez-Luis, investigadora del Centro Oceanográfico de Baleares del IEO-CSIC y responsable de este proyecto.

Este conjunto de actividades enmarcado en el proyecto ESMARES 3, está financiado por el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico para la implementación del seguimiento de las Estrategias Marinas en España a través del IEO y cofinanciado por la Unión Europea a través del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura (FEMPA) dentro de la prioridad 4 para reforzar la gobernanza internacional de los océanos y hacer de los mares y los océanos medios protegidos, seguros, limpios y gestionados de manera sostenible.

El Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC), es un Centro Nacional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por cuatro buques oceanográficos, entre los que destaca el Ramón Margalef y el Ángeles Alvariño.



INSTITUTO
ESPAÑOL DE
OCEANOGRAFÍA



971133720



prensa@ieo.csic.es



[@IEOOceanografia](https://twitter.com/IEOOceanografia)



[@IEOOceanografia](https://www.facebook.com/IEOOceanografia)



www.ieo.es